



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: KÄRCHER ECUADOR S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 166557
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: HUGO LARREA ARGUDO
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: KÄRCHER ANDES S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: chilena
DOMICILIO: Av. Inmarrazaval # 259, comuna de Ñunoa, Santiago de Chile

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: HUGO LARREA ARGUDO
NACIONALIDAD: ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170635320-6
DOMICILIO: Urb. Vista Sol, Km 7 1/2 via Camporocha, mz K, solar 13.

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

Table with 5 columns: No., Nombre y Apellidos completos, Estado Civil, Nacionalidad, Domicilio. Row 1: 1, Emag, Equipos y Maquinarias S.A., [blank], chilena, Av. Inmarrazaval # 259, Comuna de Ñunoa, Chile. Row 2: 2, Kärcher Beteiligungs GmbH, [blank], alemana, Alfred-Kärcher-Strasse 28-40, Alemania.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN DAULE
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE. Que las firmas y rubrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: HUGO CARLOS LARREA ARGUDO

[Signature]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Siendo la misma que consta en su Cedula de Ciudadanía No. 170635320-6, que me fueron exhibidas y que devolví a los interesados Daule, 3 de Abril del 2014.

[Signature]
Ab. Marta del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN DAULE